

INF. 44/ 06.10.2020

INFORMATIVO: MATRÍCULA FUERA DE PLAZO PARA EL PERÍODO SEGUNDO SEMESTRE 2020

Estimad@s estudiantes,

Además de saludarles, a través del presente se informa que el proceso regular de matrícula, correspondiente al período segundo semestre 2020 ha finalizado con fecha 02 de octubre del año en curso, según lo calendarizado. Por lo anterior, todo/a estudiante que no haya registrado su matrícula durante ese período, deberá solicitar matrícula fuera de plazo siguiendo el procedimiento que se describe a continuación:

Alumnos/as regulares (con al menos una asignatura inscrita)

- Deberán presentar una solicitud de matrícula fuera de plazo, guiándose por lo descrito en el Informativo N° 39, el que se encuentra disponible en el sitio web <http://ibero.usach.cl/index.php/informativos>

Alumnos/as egresados/as (sin asignaturas inscritas)

- Deberán enviar un correo electrónico a los mails: paulina.hidalgo@usach.cl y rosa.lizana@usach.cl; indicando expresamente que "Se solicita gestionar matrícula para el segundo semestre 2020 en forma remota". Los/as estudiantes que mantengan situaciones administrativas pendientes, deberán regularizar dichas situaciones antes de solicitar la matrícula.

NOTA: El plazo para regularizar matrículas, por alguna de las vías antes descritas vence, el 30 de octubre. En el caso de los/as egresados/as, es requisito estar matriculado para solicitar rendir actividades para la obtención de título y/o grado.

Cordialmente,



Silvia Ferrada Vergara
Dirección Ejecutiva
CONVENIO UNICIT - USACH - MINEDUC